REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 1759 -2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRSP-DEGDRH

Piura 30 DIC 2024

VISTO: El Memorando N° 7086-2024/GRP-DRSP-4300201 de fecha 30 de Diciembre de 2024, mediante el cual el Director General solicita se proyecte la resolución directoral donde se encargue las funciones al servidor contratado LEYMER GUEVARA NUÑEZ como responsable de transparencia y acceso a la información pública con eficacia anticipada del 01 de diciembre del 2024.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27806. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental de acceso a la información consagrada en el numeral 5 del artículo 2° de la Constitución Política del Estado;

Que, la información pública es aquella que ha sido creada y obtenida por las entidades de la administración pública, o que posee o que se encuentra bajo su control. La Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, ha establecido que también se encuentra como información pública "*cualquier tipo de información, financiada por el presupuesto público que sirva de base a una decisión de naturaleza administrativa, así como las actas de reuniones oficiales*";

Que, mediante la Resolución Directoral N° 610-204/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRSP-DEGDRH del 14 de mayo del 2024, resuelve en su segundo artículo encargar al servidor contratado Luis Rahit Adrianzen Román, las funciones como responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la Dirección Regional de Salud Pública;

Que, mediante el documento del visto, el Director General solicita se proyecte la resolución directoral encargar a partir de la fecha al servidor contratado LEYMER GUEVARA NUÑEZ, como responsable de transparencia y acceso a la información pública, profesional que tendrá la responsabilidad de administrar y/o atender los procedimientos que correspondan;

Que, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024;

Que, estando a lo solicitado por el despacho de la Dirección General, y con el visto del equipo de Ingresos y Escalafón, la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA del 13 de julio de 2004, Ley Nº 27902 ley que modifica la Ley Orgánica de Gobierno Regionales Nº 27867; Ordenanza Regional N° 271-2013/GRP-CR, de fecha 10 de agosto

M JIMÉNEZ

REPUBLICA DEL PERU

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 1759 -2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRSP-DEGDRH

Piura 30 DIC 2024

de 2013 que aprueba el Reglamento de Organización y funciones de la Dirección Regional de Salud Piura y Resolución Ejecutiva Regional N.° 610-2024/GOB.REG.PIURA-GR de fecha 03 de Diciembre del 2024.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Dar término a la Asignación de Funciones como responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Dirección Regional de Salud de Piura, al servidor **Luis Rahit Adrianzen Román** , dándole las gracias por los servicios prestados y la labor efectuada.

Artículo Segundo. – Encargar con eficacia anticipada al 01 de diciembre, las **funciones** de **responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública** de la Dirección Regional de Salud de Piura, al servidor contratado **LEYMER GUEVARA NUÑEZ**, profesional contratado.

Artículo Tercero. - Hágase de conocimiento del Gobierno Regional de Piura, Legajo Personal, Interesados, unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud Piura.

Regístrese y Comuníquese;

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PIURA
MED. LEYMER IVAN QUINDE RIVERA
DIRECTOR REGIONAL (e)

DIQR/LTPS/MAJO/majo